

# Municipalidad Distrital de La Huaca



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

# ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 012-2019-MDLH/CM

La Huaca, 14 de Febrero del 2019

### **VISTOS:**

El Acta de la Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 14.02.2019, y;

### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley № 27680;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades № 27972 en su Art. IV del Título Preliminar señala que los Gobiernos Locales representan al vecindario, promuevan la adecuada prestación de servicios Públicos y el Desarrollo Local e Integral, Sostenible y Armónico de su circunscripción. Además en su Art. 84, inciso 1.5 señala que es una función de la municipalidad establecer canales de comunicación y cooperación entre los vecinos, así como fomentar la participación activa de la vida Política, Social y Económica;

Que, con Expediente Nº 4366, de fecha 21.02.19, los señores Organizadores del Campeonato de Verano denominado "Juventud Unida por el Deporte Categoría Libre – 2019", solicitan a esta Municipalidad el apoyo con Indumentaria Deportiva (01 Juego de Camisetas, 02 Trofeos, 01 Balón)

Que, mediante informe N° 026-2019-SDHS-JYEA-MDLH, de fecha 24.01.19, la Subgerente de Desarrollo Humano y Servicios Sociales, indica que vista la solicitud presentada los señores Organizadores del Campeonato de Verano denominado "Juventud Unida por el Deporte Categoría Libre – 2019", donde solicitan a esta Municipalidad el apoyo con Indumentaria Deportiva (01 Juego de Camisetas, 02 Trofeos, 01 Balón). La Subgerente ha evaluado la solicitud determinando que se debe apoyar, quedando a disposición del Concejo Municipal de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

Que, en Sesión de concejo Ordinaria, de fecha 14.02.2019, los miembros del Concejo en Pleno acordaron por unanimidad aprobar el Pedido de los señores Organizadores del Campeonato de Verano denominado "Juventud Unida por el Deporte Categoría Libre – 2019", solicitan a esta Municipalidad el apoyo con Indumentaria Deportiva (01 Juego de Camisetas, 02 Trofeos, 01 Balón)

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 a esta Alcaldía; con el voto unánime del pleno de los señores Regidores se aprobó el siguiente:

## ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Apoyo solicitado por los señores Organizadores del Campeonato de Verano denominado "Juventud Unida por el Deporte Categoría Libre - 2019", solicitan a esta Municipalidad el apoyo con Indumentaria Deportiva (01 Juego de Camisetas, 02 Trofeos, 01 Balón)

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Subgerencia de Servicios Sociales, Unidad de Tesorería, Unidad de RIA Egística, Unidad de Planeamiento y Presupuesto, realizar las acciones correspondientes a fin de cumplir con lo estipulado en el artículo que antecede.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a Secretaría General hacer de conocimiento el presente Acuerdo de Concejo a las áreas administrativas correspondientes, para su cumplimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

C.c.: GM SG Alcaldía Logística SDSS Interesada MUNICIPAL DABHARDAL LAMUARA

Finant Carlos Acare Talkedo

ALCALDE

Flaza de Armas S/N — La Huaca — Prov. de Paita — Región Pivra Teléfono: (073) 696647 Fágina Web: <u>www.munilahuaca.gob.pe</u> - E-mail: munilahuaca@hotmail.com

GERENTA CIPAL

